

Propuestas 1º Caravana por la recuperación de la tierra y el derecho a la vivienda digna Mar del Plata, 15 de enero de 2012

Así como entendemos al hombre como una unidad, concebimos que "tierra, vivienda y hábitat" conforman una unidad indisoluble donde se desarrolla la vida.

Cuando hablamos de tierra hablamos del recurso concreto indispensable para la vida de cada ser sobre el planeta, hablamos de cultura, de identidad y de pertenencia. Cada persona necesita además cobijarse, protegerse de las inclemencias climáticas, la vivienda, lugar donde descansar alimentarse y vertebrar la vida familiar. Con "hábitat" hablamos del ambiente que compartimos, espacio común más allá de la vivienda el barrio, la dimensión social, en él invocamos el acceso al derecho a la ciudad.

También concebimos al ser humano (hombre/mujer) como ser social que vive y se desarrolla en comunidad, y al barrio como "aglutinador social".

Vivimos en un sistema capitalista e inhumano, que al privilegiar al capital por sobre la dignidad humana, denigra al hombre hasta sus últimas consecuencias, convirtiendo la más de las veces al mismo hombre en explotador de otros hombres en torno al interés económico+financiero. Un mundo común de opresor@s y oprimid@s, donde siempre terminan pagando las consecuencias los oprimid@s, que lo constituyen las inmensas mayorías.

Entendemos a las ciudades como la más grande obra de arte jamás ejecutada por la raza humana, en crecimiento y mutación constantes.

También creemos que el urbanismo es un tema de orden público, una disciplina que debe tener la impronta de tod@s los seres humanos. Es también el arte que atiende cuestiones públicas y comunes, de las cosas que compartimos en nuestro hábitat cada momento junto al aire, el agua, el sol, la tempestad, los seres, la tierra y todo lo que nos rodea.

En nuestra propuesta le damos prioridad al bien común sobre el bienestar individual, planteamos restituir constitucionalmente la función social de la propiedad.

Fomentamos la "organización social asamblearia", la participación y el protagonismo como las herramientas para lograr el cambio social que soñamos y por eso es tan posible, colocando como centro y eje de esta transformación social a los derechos humanos universales:

- venerando y valorando a las culturas originarias, con la restitución plena de sus derechos preexistentes,
- reverenciando absolutamente el ambiente,
- respetando y haciendo respetar las particularidades de cada región y de cada barrio,
- promoviendo los proyectos locales, multiplicando los recursos estatales e incorporando el potencial individual y colectivo de las organizaciones populares,
- fomentando la "participación popular" como camino que debe recorrer todo el pueblo junto al gobierno, como aprendizaje de nuevas formas y habilidades para gobernar.

PROPUESTAS

1.- CONFORMACIÓN DE MESA DE GESTIÓN integrada por representantes del municipio, de la provincia y de las organizaciones sociales que tome en sus manos la responsabilidad de llevar adelante la Política Habitacional que con plazos y objetivos concretos resuelva el problema de la falta de vivienda. Teniendo en cuenta las siguientes líneas de acción:

- Construcción de viviendas nuevas
- Completamiento y mejoramiento de viviendas existentes
- Provisión de equipamiento comunitario
- Regularización dominial
- Urbanización de asentamientos informales. No erradicación y desarraigo.

2.- REFORMA DEL BANCO MUNICIPAL DE TIERRAS orientar su quehacer para convertirlo en una herramienta apta para lograr la tierra urbana necesaria y resolver el déficit habitacional.

- Realizar un relevamiento de las deudas fiscales de los grandes propietarios de la ciudad e impulsar la recuperación al patrimonio público municipal de aquellos inmuebles en las que es evidente el abandono por el transcurso del tiempo. Afectar dichas extensiones a la construcción de planes de vivienda.

3.-PRIVILEGIAR A LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO en la asignación de obras de construcción que tengan que ver con la producción de hábitat popular, teniendo en cuenta sus aptitudes como:

- Constructora
- Herramienta de organización popular
- Generador de trabajo digno.

4.- PROVEER HERRAMIENTAS DE FINANCIAMIENTO Y MULTIPLICAR LA INVERSIÓN DESTINADA A VIVIENDA a través de

- Reorientación y adecuación de instituciones existentes (IVBA)
- Creación de organismos (Banco Municipal)

5.- DEMOCRATIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN. Garantizar el acceso libre e irrestricto a toda la información pública producida por Municipio, Universidad, Instituciones relacionadas con la problemática.

6.- INSTALAR DEFINITIVAMENTE LA IDEA DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL Y PARTICIPATIVA DEL HÁBITAT SOCIALMENTE JUSTO Y AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE.

- Participación de los vecinos desde el inicio de los proyectos, en la elección del terreno, la adopción de un modelo de gestión, un sistema constructivo, y la supervisión y control de calidad de los trabajos y de la transparencia en la gestión económica.
- Construcción de barrios para la vida, con vivienda, acceso a equipamiento de salud, educación, cultura, administración, deporte y esparcimiento. Vías de comunicación y transporte público de calidad que garantice el acceso a los puestos de trabajo y a la centralidad.
- Desalojo cero como política de resolución de los conflictos habitacionales que excluya cualquier medida de carácter represivo en lo referido a este tipo de situaciones.

